



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 53545

Minas, 20 de julio de 2022.

RESOLUCIÓN N° 137/2022.

Visto: La licencia concedida a la Sra. Edil Beatriz Larrosa por Resolución N° 125/2022 de fecha 5 de julio del cte., hasta el día 5 de agosto de 2022.

Considerando: Que la misma es integrante de la Comisión Especial “Estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento”.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase a la Sra. Edil María Del Pilar Rodríguez como integrante de la Comisión Especial “Estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento”, mientras dure la licencia referida en el visto.
- Notifíquese al señor edil designado.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Adriana Peña Hernández
Presidente